

Aftosa

Campaña extendida y plan ratificado

En virtud del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el gobierno nacional para enfrentar la pandemia de COVID-19, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), los gobiernos provinciales de la zona central del país y el sector ganadero acordaron extender por 30 días la primera campaña de vacunación contra la fiebre aftosa.

Se había iniciado el 9 de marzo y ahora será hasta el próximo martes 9 del corriente.

La medida alcanza a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Santa Fe y San Luis, donde la primera campaña anual de vacunación se inició el 9 de marzo y debería haber finalizado el 8 de mayo.

También comprende a Formosa, cuyo calendario de vacunación finalizaba el 15 de mayo, y a Mendoza que, dependiendo de la zona, contemplaba el final de la campaña antiaftosa para el 3 al 10 de mayo.

Plan ratificado

Por otra parte el Senasa ratificó su plan de vacunación contra la fiebre aftosa, acción indispensable para sostener el estatus sanitario del país.

Lo hizo ante la decisión de Brasil de dejar de vacunar contra la fiebre aftosa en los estados limítrofes con Argentina.

Es que a partir de este año, todos los estados brasileños lindantes con el territorio argentino y uruguayo dejarán de vacunar al rodeo vacuno contra la fiebre aftosa.

El de Santa Catarina es libre de aftosa sin vacunación desde 2007. A fines de año pasado Paraná se transformó oficialmente en el segundo en dejar de vacunar y, este año le llegó al turno a Río Grande do Sul. La medida, si bien estaba inicialmente planificada para 2021, decidió adelantarse para generar importantes ahorros de costos a los productores ganaderos del sur brasileño.

También, por medio de la instrucción normativa 36/20, la ministra de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, Teresa Cristina, dispuso la interrupción de la vacunación contra la aftosa en los estados de Acre, Rondônia y en algunos departamentos de los estados de Mato Grosso y Amazonas.

La expectativa es que tales regiones sean reconocidas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como áreas libres de fiebre aftosa sin vacunación en mayo de 2021.



Para eso una de las condiciones requeridas por la OIE es la suspensión de la vacunación contra la fiebre aftosa junto con la prohibición de la entrada a los mismos de animales vacunados por al menos doce meses.

Argentina se resiste a esa idea, porque ya se quemó con leche en la crisis de 2001, cuando dejó de vacunar su rodeo y le aparecieron brotes por todos lados.

Desde entonces el Programa Nacional de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa del Senasa lleva organizadas y cumplidas 36 campañas consecutivas de vacunación (dos por años), estando en curso la primera de 2020.

La vacunación anual contra la fiebre aftosa es una acción indispensable para sostener el estatus sanitario alcanzado por nuestro país que le ha permitido acceder a distintos mercados cárnicos en el mundo.

Actualmente la Argentina está reconocida por la OIE como país libre de aftosa con vacunación en la región ubicada entre el límite norte y el río Colorado y libre sin vacunación desde el río Colorado hasta Tierra del Fuego.

La inmunidad del rodeo nacional es una responsabilidad que llevan adelante el Senasa, las provincias, municipios y productores en una acción de conjunto donde cada uno aporta su esfuerzo por el bien común.

ENCONTRA TU MAQUINARIA IDEAL EN:
WWW.DISTRIBUIDORAZ.COM.AR



VENTA Y ASESORAMIENTO: COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LTDA. DE PUAN
ESPAÑA 221 - Tel: 02923 - 498003